

# Portugal

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

NOVIEMBRE 2025



**Idioma:** El portugués. Desde 1999, se reconoce también el mirandés (minoritario, hablado principalmente en la región de Miranda de Douro).

**Moneda:** Euro.

**Religión:** Católica (84,5% de la población).

**Forma de Estado:** República semipresidencialista.

**División administrativa:** 18 distritos (Aveiro, Beja, Braga, Bragança, Castelo Branco, Coimbra, Evora, Faro, Guarda, Leiria, Lisboa, Portalegre, Porto, Santarém, Setúbal, Viana do Castelo, Vila Real, Viseu) y 2 Regiones Autónomas (Azores y Madeira).

**Nº de Residentes Españoles:** 17.937.

(Fuente: *Instituto Nacional de Estadística*).

# Portugal

## República Portuguesa

© Oficina de Información Diplomática.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** República Portuguesa.

**Superficie:** 92.225,20 kms<sup>2</sup>.

**Límites:** Portugal colinda al norte y este con España (1.234 km) y al oeste con el océano Atlántico (832 km). Forman parte de su territorio también las islas de Azores y Madeira, en el Océano Atlántico.

**Población:** 10.749.635 habitantes (INE 2024).

**Capital:** Lisboa 544.851 habitantes; y área metropolitana 2.871.133 (INE, 2021).

**Otras ciudades:** Oporto 231.962 (INE 2021), Área metropolitana 1.737.395 (INE, 2021).

Braga (193.349 habitantes), Almada (177.400 habitantes), Seixal (166.525), Coimbra (140.796 habitantes), Leiria (128.640 habitantes), Setúbal (123.519 habitantes), Funchal (105.919).

Fuente: <https://www.ine.pt/>

### 1.2. Geografía

Altitud media del país de 240m., con relieve suave al sur del Tajo y estribaciones descendientes de varios sistemas y macizos peninsulares al norte. El clima es atlántico en el norte (más húmedo y lluvioso y con menor variación térmica anual) y mediterráneo en el sur (menos lluvioso y con veranos secos).

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (hab. por km<sup>2</sup>):** 116,97 (INE, 2024).

**Renta per cápita:** 25.277 (INE, 2023).

**Esperanza de vida:** 81,17 años (INE, 2023).

**Crecimiento población %:** efectivo 1,16; natural -0,31 (INE, 2023).

**IDH:** (valor numérico / nº. orden mundial) (0,874 / 42º) (2022) (datos ONU).

**Tasa de natalidad:** 8,1 nacimientos por cada 1000 habitantes (INE, 2023).

**Tasa de mortalidad:** 11,2 por cada 1000 habitantes (INE, 2023).

**% Población en riesgo de pobreza o exclusión social:** 20,1% (INE, 2023).

Fuentes: *Instituto Nacional de Estadística* (<http://www.ine.pt>) y ONU.

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

PIB (POR SECTORES DE ORIGEN)	2023	2024
Agricultura, Silvicultura y Pesca	2,5%	2,3%
Industria, Construcción, Energía y Agua	21,5%	21,4%
Servicios	76,0%	76,3%
Empleo (por sectores de origen)	2023	2024
Agricultura, Silvicultura y Pesca	3,0%	2,9%
Industria, Construcción, Energía y Agua	25,0%	24,7%
Servicios	72,0%	72,4%

Fuente: *Ministerio de Economía de Portugal*

## 1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2020	2021	2022	2023	2024
PIB (m. de mill. €)	201	216	244	270	289
PIB % crecimiento real	-8,4	5,7	7,0	3,1	2,1
Tasa de inflación (%)	0,0	1,3	7,8	4,3	2,4
Tasa de paro (%)	7,1	5,9	6,5	6,6	6,4
Balanza corr+cap (m. mill. €)	0,1	1,2	-0,3	-0,59	-0,49
Déficit público (% PIB)	s.d.	-7,5	-2,8	0,3	0,7
Deuda Pública (% PIB)	134,1	123,9	111,2	96,9	93,6

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal.

## 1.6. Comercio exterior

### Estructura de la balanza comercial

	2020	2021	2022	2023	2024
Importación					
bienes y servicios	78.311	95.181	126.032	123.563	105.295
Exportación					
bienes y servicios	74.427	89.442	120.198	126.870	112.146
Saldo	-3.884	-5.739	-5.834	3.307	6.851

Datos en mill. €. Fuente: Banco de Portugal.

## 1.7. Distribución del comercio por países (2024)

PRINCIPALES CLIENTES	% TOTAL	PRINCIPALES PROVEEDORES	% TOTAL
España	26,0	España	33,1
Alemania	12,3	Alemania	11,4
Francia	12,2	Francia	7,2
Estados Unidos	6,7	Países Bajos	5,5
Reino Unido	4,6	Italia	5,2
Italia	4,4	China	4,8

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal.

## 1.8. Distribución del comercio por productos (2024)

PRINCIPALES EXPORTACIONES	%
Vehículos automóviles	12,06
Máquinas y material eléctrico	8,75
Combustibles y aceites minerales	6,97
Reactores nucleares y maquinaria	6,16
Plástico y sus manufacturas	4,55
Productos farmacéuticos	4,20

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal.

PRINCIPALES IMPORTACIONES	%
Vehículos automóviles	11,64
Combustibles y aceites minerales	11,39
Máquinas y material eléctrico	9,59
Reactores nucleares y maquinaria	8,02
Plástico y sus manufacturas	4,44
Productos farmacéuticos	3,32

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal.

## 1.9. Inversiones por países (2024)

PAÍSES INVERSORES	STOCK % TOTAL	PAÍSES DESTINO	STOCK % TOTAL
España	21,3%	España	25,0%
Luxemburgo	18,0%	Países Bajos	22,7%
Países Bajos	17,1%	Luxemburgo	5,4%
Francia	7,7%	Polonia	5,0%
Reino Unido	6,9%	Brasil	4,0%

Fuente: AICEP con datos del Banco de Portugal.

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1. Política interior

#### Situación política reciente

Portugal es una República semipresidencialista, cuya Carta Magna es la Constitución de 1976, revisada en seis ocasiones.

El poder legislativo reside en la Asamblea de la República, unicameral y formada por 230 miembros elegidos por un período de 4 años, por sufragio universal y directo de acuerdo con un sistema de representación proporcional. El poder ejecutivo está constituido por el Presidente de la República, elegido por sufragio universal y directo por un período de 5 años, y por el Gobierno, encabezado por el Primer Ministro, quien preside el Consejo de Ministros. El poder judicial es independiente, y la planta judicial culmina en el Supremo Tribunal de Justicia.

Las últimas elecciones presidenciales tuvieron lugar en Portugal el 24 de enero de 2021. Marcelo Rebelo de Sousa obtuvo la victoria sin necesidad de recurrir a una segunda vuelta con el 60,7% de los votos (2.533.799 votos), seguido de Ana Gomes, ex diputada del Partido Socialista (PS), con un 12,97% (541.345 votos), de André Ventura, candidato de Chega, con un 11,9% (496.583 votos), y de Joao Ferreira (Partido Comunista) con un 4,32% (180.473 votos). Rebelo de Sousa tomó posesión de su segundo mandato el 9 de marzo de 2021. Las próximas elecciones presidenciales se celebrarán en primera vuelta el 18 de enero de 2026, y la segunda vuelta –si ninguno candidato obtuviera mayoría en la primera– el 8 de febrero de 2026.

En cuanto a la jefatura del gobierno, tras su victoria en las elecciones en noviembre de 2023, la coalición de Alianza Democrática liderada por el Primer Ministro Luís Montenegro gobernó el país en minoría desde el 2 de abril de 2024 hasta el 20 de marzo de 2025, cuando el Presidente Rebelo disolvió la Asamblea tras la caída del gobierno a raíz de la crisis política provocada por el caso 'Spinumvira'. En las últimas elecciones celebradas el 18 de mayo de 2025, Alianza Democrática volvió a vencer con el 32,1% de los votos y 86 escaños, seguido del Partido Socialista con el 23,4% y 58 escaños, Chega con 22,6% y 58 escaños, Iniciativa Liberal con 5,5% y 9 escaños, Livre con 4,2% y 6 escaños, CDU (Comunista-Verde) con 3% y 3 escaños y Bloco de Esquerda con 2% y 1 escaño. El PM Montenegro revalidó el cargo tras las elecciones, gobernando en minoría.

En las elecciones municipales del 12 de octubre de 2025, el Partido Social Demócrata (PSD) fue la fuerza más votada. De un total de 308 municipios, los socialdemócratas, en solitario o en coalición, el PSD logró el control de 129, mientras que los socialistas alcanzaron 125.

#### El gobierno portugués. Miembros del Gobierno

**Primer Ministro:** Sr. D. Luís Montenegro.

**Ministro de Estado y Negocios Extranjeros:** Sr. D. Paulo Rangel.

**Ministro de Estado y de Finanzas:** Sr. D. Joaquim Miranda Sarmento.

**Ministro de la Presidencia:** Sr. D. António Leitão Amaro.

**Ministro de Economía y de Cohesión Territorial:** Sr. D. Manuel Castro Almeida.

**Ministro Adjunto e da Reforma do Estado:** Sr. D. Gonçalo Saraiva Matias.

**Ministro de Asuntos Parlamentarios:** Sr. D. Carlos Abreu Amorim.

**Ministro de Defensa Nacional:** Sr. D. Nuno Melo.

**Ministro de Infraestructuras y Vivienda:** Sr. D. Miguel Pinto Luz

**Ministra de Justicia:** Sra. Dña. Rita Judice.

**Ministra de Administración Interna:** Sra. Dña. María Lúcia Amaral.

**Ministro de Educación, Ciencia e Innovación:** Sr. D. Fernando Alexandre.

**Ministra de Salud:** Sra. Dña. Ana Paula Martins.

**Ministra de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social:** Sra. Dña. Maria do Rosário Palma Ramalho.

**Ministra de Ambiente y Energía:** Sra. Dña. Maria da Graça Carvalho.  
**Ministra de Cultura, Juventud y Deporte:** Sra. Dña. Margarida Balseiro Lopes.  
**Ministro de Agricultura y Mar:** Sr. D. José Manuel Fernandes.

## Datos biográficos

### Marcelo Rebelo de Sousa, Presidente de la República Portuguesa

Marcelo Rebelo de Sousa, nacido el 12 de diciembre de 1948 en Lisboa, es Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa. Además de su carrera como profesor universitario, ha ejercido también como periodista habiendo dirigido los periódicos Expresso (1979-1980) y Semanário (1983-1987). Ha sido también comentarista político en televisión colaborando con la cadena TVI (2000-2004 y 2010-2015) y con RTP1 (2005-2010).

Su trayectoria política se inicia con su adhesión al Partido Social Demócrata tras su fundación en mayo de 1974, y su elección en 1975 como diputado de la Asamblea Constituyente.

En 1981 formó parte del VIII Gobierno Constitucional como Secretario de Estado de la Presidencia, pasando en 1982 a asumir el cargo de Ministro de Asuntos Parlamentarios. En 1990 encabeza la candidatura del PSD al Ayuntamiento de Lisboa, pero fue derrotado por lo que ejerció como concejal hasta 1993. Entre 1996 y 1999 Marcelo Rebelo de Sousa fue presidente del PSD. También ha sido eurodiputado y vice-presidente del Partido Popular Europeo entre 1997 y 1999.

Desde marzo de 2016 es Presidente de la República, tras ganar las elecciones presidenciales en primera vuelta con mayoría absoluta y revalidando su mandato el 24 de enero de 2021 con el 60% de los votos emitidos. Su mandato termina en enero de 2026.

### Luís Montenegro: Primer Ministro

Luís Filipe Montenegro Cardoso de Morais Esteves (Oporto, 16 de febrero de 1973), es un abogado y político portugués. Fue diputado y presidente del grupo parlamentario del PSD en la Asamblea de la República entre 2011 y 2017.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Católica Portuguesa y posgrado en Derecho de Protección de Datos Personales por la misma universidad.

Luís Montenegro es también Presidente de la Junta General de dos grandes empresas: Rádio Popular y grupo Ferpinta.

Fue miembro y Presidente de la Asamblea Municipal y Concejal en el Ayuntamiento de Espinho, y ejerció como diputado en la Asamblea Metropolitana de Oporto.

En la Asamblea de la República ha sido miembro de varias comisiones parlamentarias, miembro de la Delegación portuguesa en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

En 2011 fue elegido presidente del grupo parlamentario del PSD tras la victoria del partido liderado por Pedro Passos Coelho en las elecciones legislativas de 2011.

En octubre de 2015, volvió a ser elegido líder del grupo parlamentario, tras la victoria de la coalición Portugal à Frente (PSD-CDS) en las elecciones legislativas de 2015.

En enero de 2020 se postuló a la dirección del PSD, contra el entonces presidente Rui Rio y contra Miguel Pinto Luz. Logró llevar las elecciones a una

segunda vuelta sin precedentes, ya que ninguno de los candidatos obtuvo más del 50% de los votos. En la segunda vuelta, fue derrotado por Rui Rio, por sólo 2 mil votos.

Después del mal resultado del PSD en las elecciones legislativas de 2022, el entonces líder Rui Rio anunció que dejaría el partido. Desde mayo de 2022 Luís Montenegro es el presidente del PSD.

### Paulo Rangel: Ministro de Negocios Extranjeros

Nacido en 1968 en Vila Nova de Gaia, Oporto.

Licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Oporto (1991). Máster en Ciencias Jurídicas y Políticas por la Universidad de Coimbra (1993-94).

Actualmente prepara una tesis doctoral sobre Derecho Constitucional. Realizó estudios de investigación en el Instituto Europeo de Florencia y en las Universidades de Bolonia, Génova y Friburgo.

Ha sido Subsecretario de Estado del Ministerio de Justicia entre 2004 y 2005 Presidente del Grupo Parlamentario del PSD en el Parlamento portugués. Además, es miembro de la Junta Directiva de la Asociación Comercial de Oporto.

Ha publicado varios libros: Repensar o Poder Judicial, Oporto (2001); Reserva de Jurisdição; Sentido Dogmático e Sentido Jurisprudencial, Oporto (1997); Concertação, Programação e Direito do Ambiente, Coimbra (1994); Guerras Surdas - Crónicas da Tensão Política, Coimbra (2005); O estado do Estado, Lisboa (2009); Uma Democracia sustentável (2010). Vicepresidente del Grupo del PPE. Eurodiputado desde 2009.

Tomó posesión como Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal el 2 de abril de 2024.

## 2.2. Política exterior

La política exterior portuguesa se vertebra en torno a seis ejes —atlantismo, europeísmo, lusofonía e iberoamericanismo, acercamiento a las comunidades portuguesas en el exterior, defensa del multilateralismo, y promoción de la economía—.

### Relaciones bilaterales y regionales más significativas

#### Unión Europea

Portugal asumió por última vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea el 1 de enero de 2021. Portugueses son, entre otros altos cargos de la Unión, el Presidente del Consejo Europeo (António Costa), la Comisaria Europea de Servicios Financieros y Unión de Ahorros e Inversiones (María Luis Alburquerque), o la defensora del Pueblo Europeo (Teresa Ajinho).

Las prioridades de Portugal en la UE se detallan en la página web de su Ministerio de Asuntos Exteriores ([https://www.adcoesao.pt/wp-content/uploads/portugal\\_na\\_uniao.pdf](https://www.adcoesao.pt/wp-content/uploads/portugal_na_uniao.pdf)).

#### Iberoamérica

Portugal apoya la cooperación política, económica y social con todos los países iberoamericanos, compromiso plasmado en las dos Cumbres Iberoamericanas celebradas en territorio portugués: en Oporto en 1998, y en Estoril en 2009. Tanto el Presidente de la República como el Primer Ministro se desplazaron a Santo Domingo para asistir a la XXIX Cumbre Iberoamericana que tuvo lugar entre el 12 y el 15 de noviembre de 2024 en Cuenca (Ecuador).

Las relaciones bilaterales con Brasil son excelentes y especialmente fluidas en el ámbito económico. El presidente Rebelo se desplazó a Brasil los días 1 y 2 de enero de 2023 con motivo de la toma de posesión del presidente Lula. Por su parte, el Presidente Lula visitó Portugal entre los días 22 y 25 de abril de 2023. La XIII Cumbre Bilateral tuvo lugar en Brasilia el pasado 19 de febrero de 2025, en la que participaron 11 ministros portugueses y 17 brasileños, y de la que emanaron una veintena de acuerdos bilaterales.

#### Países lusófonos, Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y Cooperación al Desarrollo

- **Países lusófonos:** la relación con **Angola** en los últimos diez años se ha equilibrado y robustecido, siendo el cuarto mayor destino de exportaciones portuguesas.. **Mozambique** constituye otra prioridad de la política exterior portuguesa, en especial a través de la celebración de las Cumbres Luso-Mozambiqueñas.
- La CPLP ha ido evolucionando de una organización de concertación político-diplomática y a la difusión de la lengua portuguesa, a una nueva estructura donde las cuestiones económicas comienzan a tener cada vez mayor importancia, Desde 2021 España ostenta el estatuto de Estado observador ante esta organización.

#### China

China ha incrementado notablemente su presencia en Portugal durante los últimos años, destacando las inversiones en áreas de energía, banca, seguros, salud y construcción inmobiliaria. China se ha convertido en el cuarto mayor inversor extranjero directo en Portugal. De acuerdo con el Banco de Portugal, las importaciones nominales de bienes y servicios provenientes de China crecieron un 80% entre 2019 y 2023. El peso de China en el conjunto de las importaciones portuguesas creció un 3.5% en 2019 y un 4.7% en 2023.

El Primer Ministro, Luís Montenegro, realizó sendas visitas oficiales a la República Popular China y a Japón entre los pasados 9 y el 12 de septiembre de 2025.

#### Magreb y Mundo Árabe

El Norte de África es una región de importancia para Portugal en términos políticos, económicos y de seguridad, abanderando en el ámbito comunitario la defensa de una política más activa de la UE hacia los países de la Vecindad Sur. Portugal, además, celebra cumbres bilaterales regularmente con Marruecos, Argelia y Túnez.

El 21 de septiembre 2025, Portugal emitió una declaración formal del reconocimiento del Estado de Palestina.

#### Ámbito multilateral

Portugal fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas durante el bienio 2011-2012, y del **Consejo de Derechos Humanos** de Naciones Unidas desde entre 2015 y 2018. En la actualidad el Secretario General de la Organización es el portugués António Guterres. Portugal se postula como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, nuevamente, para el periodo 2027-2028.

Portugal pertenece a las principales organizaciones internacionales multilaterales y regionales europeas (lista completa en <http://www.portugal.gov.pt/pt/ministerios/mne/quero-saber-mais/sobre-o-ministerio/organizacoes-internacionais-portugal-membro/organizacoes-internacionais-de-que-portugal-e-membro.aspx>).

## 3. RELACIONES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

El balance global de las relaciones diplomáticas hispano-lusas de los últimos cuarenta años es muy positivo. Entre los factores que lo explican destacan, entre otros, la natural convergencia de intereses derivada de la vecindad y las relaciones históricas; el desarrollo sincrónico de procesos de transición y consolidación democrática que han convertido a ambos países en democracias sólidas; y por último, el ingreso de ambos países en la Unión Europea. En 2025 se conmemora el 40º aniversario de la firma del Acta de Adhesión de ambos países a las Comunidad Europeas, certificada el 1 de enero de 1986.

Destacan el Tratado de Amistad y Cooperación de 1977, el Tratado de Valencia de 2002 sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales, y el Convenio de Albufeira de 2008 sobre cooperación en materia de cuencas hidrográficas hispano-portuguesas y el nuevo Tratado de Amistad y Cooperación adoptado en Trujillo en 2021, para responder a la densidad y extensión sin precedentes que ha alcanzado la relación estratégica entre España y Portugal.

Las Cumbres bilaterales (iniciadas en noviembre de 1983, con Mário Soares y Felipe González al frente de los respectivos Gobiernos) se han convertido en el transcurso de sus cuatro décadas de existencia en mecanismo privilegiado de consulta política al máximo nivel, y motor de la relación bilateral. La última Cumbre (la XXXV) tuvo lugar el 23 de octubre de 2024 en Faro.

También en el ámbito de la política exterior se reproduce la cooperación entre Portugal y España. Ambos países impulsan asimismo proyectos comunes en el ámbito regional (caso del proceso de Cumbres Iberoamericanas) y mantienen intereses compartidos en otras regiones del planeta, sobre la base de afinidades históricas, geográficas y económicas.

### 3.2. Económicas

#### Balanza España-Portugal

RELACIONES BILATERALES	2020	2021	2022	2023	2024
Exportación española	20.012	24.858	32.109	31.971	32.523
Importación española	10.938	13.632	16.621	16.364	16.673
Stock inversiones españolas	18.422	23.353	23.646	25.527	n.d.
Stock inversiones en España	12.238	13.923	14.436	16.800	n.d.
Flujo de inversión española (bruta)	956,63	668,07	488,80	695,86	1.060,76
Flujo de inversión en España (bruta)	168,65	138,25	206,83	823,05	571,99

Fuente: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Lisboa.

Datos en M€.

### 3.3. Relación de visitas en ambos sentidos

Como igualmente sucede del lado portugués, los contactos a todos los niveles y las visitas de altas personalidades españolas a Portugal son de una gran intensidad y frecuencia, principalmente en lo que a Visitas de Estado y Oficiales se refiere, así como en las Cumbres Bilaterales anuales y para la asistencia a eventos tales como tomas de posesión o funerales. Se resumen a continuación las últimas:

#### Personalidades españolas que han visitado Portugal

##### S.M. el Rey-Casa Real

01-07-2020, S.M. el Rey asiste a la ceremonia de reapertura de la frontera, en Elvas.

**12-09-2021**, S.M el Rey asiste en Lisboa al funeral del expresidente de la República D. Jorge Sampaio.

**27-09-2021**, SS.MM Los Reyes asisten a la inauguración del Centro Cancer Botton-Champalimaud en Lisboa.

**03/04-05-2022**, S.M. el Rey viaja a Braga para participar en la clausura del XV encuentro COTEC 2022.

**29/30-09-23**, S.M El Rey asiste en Cascais al III Encuentro Luso Español "Desafíos de nuestro siglo/ Desafío do Século", organizado por la Fundación D. Luís I y por la Fundación Duques de Soria.

**12-07-2024**, S.A.R. La Princesa de Asturias, Leonor de Borbón, visita Lisboa en su primer viaje oficial al exterior.

**26-11-2024**, S.M. El Rey viaja a Portugal para participar en el 10º Foro Mundial de la UNAOC, Cascais, que se celebró entre el 25 y el 27 de noviembre de 2024.

**13/14-05-2025**, S.M. El Rey viaja a Coimbra para presidir, junto al Presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, y el Presidente de Italia, Sergio Mattarella, la XVIII Cumbre COTEC Europa, así como a su investidura como doctor 'honoris causa' por la Universidad de Coimbra.

#### Presidentes del Gobierno

**02-07-2018** Sr. D. Pedro Sánchez. Encuentro bilateral en Lisboa.

**26-07-2018** Sr. D. Pedro Sánchez. Cumbre Internacional de Energía.

**01-02-2019** Sr. D. Pedro Sánchez. Reunión de Amigos de la Cohesión. Beja.

**01-07-2020** Sr. D. Pedro Sánchez. Reapertura de la frontera en Elvas.

**06-07-2020** Sr. D. Pedro Sánchez. Encuentro bilateral con António Costa. Lisboa.

**13-10-2020** Sr. D. Pedro Sánchez. XXXI Cumbre Hispano-lusa. Guarda.

**07/08-05-2021** Visita a Oporto del Presidente del Gobierno, Sr. D. Pedro Sánchez para asistir a la Cumbre Social Europea y Consejo Europeo extraordinario.

**04-11-2022** Sr. D. Pedro Sánchez. XXXIII Cumbre Hispano Portuguesa en Viana do Castelo.

**23-04-2023** Sr. D. Pedro Sánchez. Oporto. Gira preparatoria presidencia española Consejo de la UE.

**23-10-2024** Viaje a Faro del Presidente del Gobierno, Sr. D. Pedro Sánchez, para participar en la XXXV Cumbre Luso-Española.

#### Ministros de Asuntos Exteriores

**04-08-2021**, el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. D. José Manuel Albares viaja a Lisboa para reunirse con su homólogo. Su primer viaje oficial a un país UE.

**14-09-2022**, el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. D. José Manuel Albares junto con la Ministra de Defensa, Sra. Dª. Margarita Robles, asisten a la "Reunión 2+2" en el Palacio de Necesidades. Lisboa.

**04-11-2022**, Sr. D. José Manuel Albares, XXXIII Cumbre Hispano Portuguesa en Viana do Castelo.

**18/21-05-2023**, Sr. D. José Manuel Albares. Reunión Club Bilderberg, Lisboa.

**12-07-2024**, el Ministro Sr. D. José Manuel Albares acompañó a Su Alteza Real la Princesa de Asturias en el viaje oficial a la República Portuguesa.

**23-10-2024**, viaje del Ministro Sr. D. José Manuel Albares para participar en la XXXV Cumbre Luso-Española, en Faro (Algarve).

**26-11-2024**, viaje a Portugal del Ministro Sr. D. José Manuel Albares para participar en el 10º Foro Mundial de la UNAOC, Cascais, del 25 al 27 de noviembre de 2024.

#### Personalidades españolas y otros miembros del Gobierno

**14-11-2024**, la Secretaria General de Innovación, Sra. Dña. Teresa Riesgo Alcaide viaja a Lisboa para asistir al EiC Forum en la Unicorn Factory Lisboa.

**12/13-03-2025**, el Sr. D. Jesús Viñuales, Director General de Turismo de la Junta de Extremadura y una Delegación viaja a Lisboa.



*El rey Felipe VI junto al presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa.- Coimbra (Portugal) 13/5/2025. Foto: @Casa de S.M. el Rey.*

**31-03-2025/1-04-2025**, la Sra. Ministra de Defensa, Dña. Margarita Robles, el Sr. ex Presidente del Gobierno de España, D. Mariano Rajoy, el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Sr. D. Luis Planas Puchades y el HRVP Alto Representante de la Unión Europea en Política Exterior y de Seguridad (2019-2024), Sr. D. Josep Borrell Fontelles, viajaron a Lisboa para participar en el marco del Foro La Toja de Vínculo Atlántico 2025 en la Fundación Calouste Gulbenkian.

**24/26-04-2025**, el Sr. ex Presidente del Gobierno de España, D. Felipe González viaja a Oporto para participar en la jornada organizada por ABANCA.

**25/26-04-2025**, del Sr. ex Presidente del Gobierno de España, D. Mariano Rajoy, viaja a Oporto para participar en la jornada organizada por ABANCA.

**21/23-05-2025**, del Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, D. Emiliano García-Page y Delegación, viaja a Oporto para asistir en Oporto a la Feria Internacional de Artesanía.

**22/23-05-2025**, la delegación del Consejo General del Poder Judicial viaja a Lisboa para asistir a la Asamblea plenaria de la Red Europea de Servicios de Inspección Judicial.

**22/24-05-2025**, la Sra. Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, Dª. Pilar Alegría viaja a Lisboa para asistir a la final de la Champions League femenina.

**24/25-05-2025**, el Sr. President de la Generalitat de Catalunya, D. Salvador Illa i Roca viaja a Lisboa para asistir a la final de la Champions League femenina.

**17-06-2025**, la Sra. Vicepresidenta Tercera y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dª. Sara Aagesen, viaja a Lisboa.

**14/15-07-2025**, el Sr. Presidente de la Junta de Castilla-León, D. Alfonso Fernández Mañueco, viaja a Aveiro para asistir al V Plenario de la Comunidad de trabajo norte de Portugal – Castilla y León.

**19-09-2025**, la Sra. Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, Dª. Yolanda Díaz Pérez, viaja a Oporto para asistir a la inauguración del Foro Social Europeo.

**29-10-2025**, la Sra. Ministra de Defensa, Dña. Margarita Robles, viaja a Lisboa para encontrarse con su homólogo portugués y visitar a los representantes de las Fuerzas Armadas españolas destinados en STRIKFOR-NATO.

#### Personalidades portuguesas que han visitado España

##### Presidente de la República

**12 -03-2021**, Encuentro del Sr. Presidente de la República con S.M. El Rey, en su primer viaje al exterior después de ganar sus segundas elecciones presidenciales en enero.



*El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez junto al primer ministro de la República de Portugal, Luís Montenegro.-Palacio de la Moncloa (Madrid) 04/05/2024. Foto: @ EFE/Kiko Huesca*

**04-06-2021**, Encuentro informal del Sr. Presidente de la República con S.M El Rey con motivo del partido amistoso España-Portugal como parte de la presentación de la candidatura conjunta de ambos países para ser la sede del Mundial 2030.

**15-11-2021**, El Sr. Presidente D. Marcelo Rebelo de Sousa asiste en Madrid a la celebración del 30º aniversario de las Cumbres Iberoamericanas.

**17-11-2021**, El Sr. Presidente Rebelo viaja a Málaga para celebrar la XIV reunión del COTEC junto con S.M. El Rey y el Sr. Presidente de la República italiana, D. Sergio Mattarella.

**25/26-04-2022**, el Sr. Presidente Rebelo de Sousa viajó a Madrid y Málaga para la inauguración de la exposición de Paula Rego en Museo Picasso.

**05-09-2023**, El Sr. Presidente de la República Prof. Dr. Marcelo Rebelo de Sousa asistió en Yuste (Cáceres) a la entrega de la XVI Edición del "Premio Europeo Carlos V", al Sr. D. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, otorgado por S.M. El Rey de España.

#### Primer Ministro

**21-11-2019**, Sr. D. António Costa. XXX Cumbre Hispano-Lusa en Valladolid.

**01-10-2021**, El Primer Ministro de Portugal, Sr. D. António Costa, participa junto con el Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez en la clausura del III Foro de La Toja.

**28-10-2021**, Sr. D. António Costa en la XXXII Cumbre Hispano-Lusa en Trujillo (Cáceres).

**26-05-2022**, Sr. D. António Costa viaja a Madrid para mantener un encuentro bilateral con el Presidente Sánchez.

**28-06-2022**, Sr. D. António Costa viaja a Madrid para participar en la Cumbre OTAN.

**13-03-2023**, Sr. D. António Costa viaja a Lanzarote para participar en la XXXIV Cumbre Hispano-Lusa.

**06-10-2023**, Sr. D. António Costa viaja a Granada para estar presente en la Reunión Informal de Jefes de Estado o de Gobierno con motivo de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.

**15-04-2024**, El Primer Ministro Sr. D. Luís Montenegro viaja a Madrid para mantener una reunión en la Moncloa con D. Pedro Sánchez. Se trata de la primera visita del Primer Ministro de Portugal al extranjero tras su nombramiento el 2 de abril de este año.

**30-06-2025**, El Primer Ministro Sr. D. Luís Montenegro viaja a Sevilla para asistir a la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo.

#### Ministro de Asuntos Exteriores

**09-05-2022**, Sr. D. João Cravinho viaja a Madrid para celebrar el día de Europa con su homólogo Sr. D. José Manuel Albares.

**07-09-2022**, Sr. D. João Cravinho asiste en Sevilla junto a S.M. el Rey a la clausura de los actos conmemorativos del V Centenario de la Circunavegación.

**31-08-2023**, Sr. D. João Cravinho viaja a Lanzarote para participar en la XXXIV Cumbre Hispano-Lusa.

**31-08-2023**, Sr. D. João Cravinho viaja a Toledo para estar presente en la Reunión Informal Ministerial de Asuntos Exteriores (GYMNICH) con motivo de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.

**04-05-2024**, Sr. D. Paulo Rangel viaja a Madrid para mantener una reunión con el Ministro de Exteriores Sr. D. José Manuel Albares. Se trata en palabras literales del Ministro Rangel, de la "primera reunión bilateral desde la formación del nuevo Gobierno portugués", donde "acuerdan trabajar conjuntamente en la preparación de la próxima Cumbre bilateral y desarrollar proyectos de interés común".

**21-10-2024**, Sr. D. Paulo Rangel junto con el Ministro de Defensa, Sra. D. Nuno Melo, asisten a la "Reunión 2+2" en Madrid.

#### 3.4. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

##### Tratado de amistad y cooperación.

Firma: 22 de noviembre de 1977

En vigor: 5 de mayo de 1978

B.O.E.: 30 de mayo de 1978

##### Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño.

Firma: 12 de noviembre de 1983

En vigor: 1 de octubre de 1985

B.O.E.: 29 de octubre de 1985

##### Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño entre las localidades de Arbo (España) y Melgaço (Portugal).

Firma: 12 de junio de 1995

En vigor: 9 de julio de 1996

B.O.E.: 27 de julio de 1996

##### Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Caya entre las localidades de Badajoz (España) y Elvas (Portugal).

Firma: 18 de enero de 1996

En vigor: 18 de noviembre de 1996

B.O.E.: 5 de diciembre de 1996 y 21 de febrero de 1997

##### Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Agueda entre las localidades de Fregeneda (España) y Barca d'Alba (Portugal).

Firma: 18 de enero de 1996

En vigor: 28 de febrero de 1997

B.O.E.: 18 de marzo de 1997

##### Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Támea, entre las localidades de Feces de Abaixo (España) y Vila Verde da Raia (Portugal).

Firma: 24 de junio de 1997

En vigor: 27 de febrero de 1998

B.O.E.: 24 de marzo de 1998

##### Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Manzanas entre las localidades de San Martín de Pedroso (España) y Quintanilha (Portugal).

Firma: 24 de junio de 1997

En vigor: 27 de febrero de 1998

B.O.E.: 24 de marzo de 1998

##### Convenio relativo a la cooperación judicial en materia penal y civil.

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 19 de diciembre de 1998

B.O.E.: 21 de enero de 1999

**Acuerdo sobre creación de comisarías comunes en frontera.**

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 13 de agosto de 1998

B.O.E.: 26 de septiembre de 1998

**Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño, entre las localidades de Goián (España) y Vila Nova de Cerveira (Portugal).**

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 8 de octubre de 1998

B.O.E.: 17 de noviembre de 1998

**Tratado sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales.**

Firma: 3 de octubre de 2002

En vigor: 30 de enero de 2004

B.O.E.: 12 de septiembre de 2003 y 23 de octubre de 2003

**Acuerdo de cooperación científica y tecnológica.**

Firma: 8 de noviembre de 2003

En vigor: 20 de diciembre de 2004

B.O.E.: 15 de febrero de 2005

**Convenio internacional relativo a la constitución de un mercado ibérico de la energía eléctrica.**

Firma: 1 de octubre de 2004

En vigor: 10 de abril de 2006

B.O.E.: 22 de mayo de 2006

**Acuerdo sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera.**

Firma: 19 de noviembre de 2005

En vigor: 27 de enero de 2008

B.O.E.: 18 de marzo de 2008

**Acuerdo de cooperación en el ámbito del turismo.**

Firma: 25 de noviembre de 2006

En vigor: 1 de septiembre de 2008

B.O.E.: 21 de noviembre de 2008

**Convenio por el que se constituye el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología y su estatuto.**

Firma: 25 de noviembre de 2006

En vigor: 26 de diciembre de 2007

B.O.E.: 17 de enero de 2008

**Acuerdo para la protección de materias clasificadas.**

Firma: 10 de enero de 2008

En vigor: 12 de marzo de 2009

B.O.E.: 13 de julio de 2009

**Convenio que modifica el Convenio relativo a la constitución de un mercado ibérico de energía eléctrica.**

Firma: 18 de enero de 2008

B.O.E.: 11 diciembre 2009

**Protocolo de revisión del Convenio sobre cooperación para la protección y el aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas y el Protocolo adicional, suscrito en Albufeira el 30 de noviembre de 1998.**

Firma: 4 de abril de 2008

En vigor: 5 de agosto de 2009

B.O.E.: 16 de enero de 2010

**Acuerdo marco entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación sanitaria transfronteriza, hecho *ad referendum* en Zamora.**

Firma: 22 de enero de 2009

En vigor: 24 de abril de 2010

B.O.E.: 13 de abril de 2010

**Acuerdo entre la República Portuguesa y el Reino de España sobre el acceso a información en materia de Registro Civil y Mercantil, hecho *ad referendum* en Zamora el 22 de enero de 2009.**

Entrada en vigor: 17 de febrero de 2011

B.O.E.: 25 de febrero 2011

**Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la creación de dos Centros de cooperación policial y aduanera, al amparo del artículo 4.2 del Acuerdo entre ambos Estados sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera de 19 de noviembre de 2005, hecho en Lisboa el 28 y 31 de julio de 2009.**

Entrada en vigor: 6 de agosto de 2009

B.O.E.: 8 de febrero de 2012

**Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa de Cooperación en materia de Defensa.**

Firma: 22 de junio de 2015

Entrada en vigor: 29 de junio de 2017

B.O.E.: 1 de diciembre de 2017

**Tratado entre el Reino de España y la República Portuguesa por el que se establece la línea de cierre de las desembocaduras de los ríos Miño y Guadiana y se delimitan los tramos internacionales de ambos ríos, hecho en Vila Real el 30 de mayo de 2017.**

Entrada en vigor: 12 de agosto de 2018

B.O.E.: 6 de agosto de 2018

**Declaración entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa en relación con las especies exóticas invasoras en el río Guadiana, firmado en Valladolid el 21 de noviembre de 2018.****Memorando de Entendimiento en materia de Empleo y asuntos Sociales entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa.**

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid)

**Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa para la creación y promoción de la "Red Ibérica de computación avanzada".**

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid)

**Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa para el intercambio de profesionales del ámbito de los museos estatales.**

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid)

**Memorando de Entendimiento entre el Centro Español de Meteorología del Reino de España y el Instituto Portugués de calidad de la República Portuguesa.**

Firma: 27 de febrero de 2019 (Caparica)

**Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa relativo al plan de acción para el desarrollo de proyectos e iniciativas conjuntas en el marco de los planes de recuperación y resiliencia hispano-luso.**

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

**Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura y Deporte y el Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y memoria democrática del Reino de España, por un lado, y la Ministra de Cultura de la República Portuguesa, por otro, en materia de archivos.**

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

**Protocolo entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social de la República Portuguesa**



*Los ministros de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, y Portugal, Paulo Rangel, durante la reunión bilateral.-Madrid 14/05/2024. Foto: @ Pool Moncloa*

**de cooperación institucional relativa a los trabajadores transfronterizas de los territorios fronterizos de España y Portugal.**

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

**Protocolo entre la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Reino de España y el Ministro de Infraestructuras y Viviendas de la República Portuguesa.**

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

**Tratado de amistad y cooperación renovado, que no deroga el anterior.**

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

**Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Sanidad del Reino de España y el Ministerio de Salud de la República Portuguesa relativo a la organización de los servicios sanitarios en el ámbito de la donación y el trasplante.**

Firma: 6 de abril de 2022 (Madrid y Lisboa)

**Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Cultura y Deporte y para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España, por un lado, y el Ministro de Cultura y la Ministra de Cohesión Territorial de la República Portuguesa por otro relativo al proyecto cultura de frontera para el impulso de la agenda cultura común, en el marco de la estrategia común de desarrollo trasfronterizo.**

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo)

**Guía práctica del trabajo fronterizo entre España y Portugal en aplicación del Protocolo entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad social de la República Portuguesa de cooperación institucional relativa a los trabajadores transfronterizas de los territorios fronterizos de España y Portugal.**

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo)

**Plan de actividades para el periodo 2023-2024 entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social de la República Portuguesa al amparo de la Declaración de Intenciones firmada por ambos ministerios en diciembre de 2020.**

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo)

**Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y el Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España para la creación y desarrollo del Centro ibérico de Investigación en almacenamiento energético ubicado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo)

**Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Igualdad y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por un lado y la Ministra**

**de Asuntos Parlamentarios y la Ministra de Cohesión Territorial de la R. Portuguesa en materia de violencia contra las mujeres y violencia doméstica, en el marco de la estrategia común de desarrollo transfronterizo España-Portugal.**

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo).

**Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de la República Portuguesa en materia de agricultura y desarrollo rural.**

Firma: 7 de diciembre de 2022 (Madrid)

**Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de la República Portuguesa sobre cooperación en investigación pesquera.**

Firma: 7 de diciembre de 2022 (Madrid)

**Acuerdos reflejados en la Declaración Conjunta de la XXXIV Cumbre Bilateral.**

Firma: 15 de marzo de 2023 (Lanzarote)

- Declaración de Intenciones por la que se establecen las bases del Premio Magallanes-Elcano.
- Convenio para la rehabilitación de los pilares y traviesas del puente internacional sobre el río Miño entre Monção (Portugal) y Salvaterra do Miño (España) y estudio de la instalación de un carril bici y paseo de dicho puente.
- MoU sobre la revitalización e innovación territorial de aldeas transfronterizas.
- MoU sobre Prácticas Universitarias en el medio rural (campus rural) a ambos lados de la frontera.
- MoU sobre cooperación en materia de educación superior.
- MoU sobre el Proyecto de Escuelas Bilingües Interculturales de Frontera.
- Declaración de Intenciones relativa a la cooperación hispano-portuguesa en lo concerniente a las actividades relacionadas con la lucha frente a las resistencias a los antimicrobianos.
- Declaración de Intenciones sobre la cooperación en materia de formación sobre la Economía Social.
- Agenda Cultural Común España-Portugal 2023.
- MoU sobre la utilización de las tecnologías en la Administración de Justicia.
- Protocolo de Intenciones relativo al proyecto “Programación Cultural Cruzada España-Portugal – 50 años de democracia”.
- Acuerdos reflejados en la Declaración Conjunta de la XXXV Cumbre Bilateral celebrada en Faro. (23 de octubre)
- Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la Seguridad de la Navegación y la Náutica de Recreio en el Tramo Internacional del Río Guadiana.
- Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre la Pesca en el Tramo Internacional del Río Guadiana.
- Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Sever, entre las ciudades de Montalvão-Nisa (Portugal) y Cedillo (España).
- Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana, entre las ciudades de Alcoutim (Portugal) y Sanlúcar de Guadiana (España).
- Protocolo de Revisión del Protocolo Adicional del Convenio de Albufeira.
- Declaración Política entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España y el Ministerio de Medioambiente y Energía de la República Portuguesa en relación de lo acordado en la 4ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Cooperación para la protección y el aprovechamiento sostenible del agua de las cuencas hidrográficas luso-españolas.
- Memorando de Entendimiento sobre las bases del Premio Magallanes-Elcano.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Medioambiente y Energía de Portugal en materia de conservación del patrimonio natural.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministro de Cultura de España y la Ministra de Cultura de la República Portuguesa que establece las bases de la cooperación entre la BNE (Biblioteca Nacional de España) y la BNP (Biblioteca Nacional de Portugal).

- Memorando de Entendimiento relativo a la creación de una plataforma tecnológica para el desarrollo de la Agenda Cultural Común entre España y Portugal.
- Declaración de intenciones entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social de España y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Portugal.
- Declaración de intenciones entre el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Portugal.

### 3.6. Datos de la Representación

#### Embajada de España en Lisboa

**Embajador:** D. Juan Fernández Trigo

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa

**Teléfono:** 21 3472381 / 2 / 3

**E-mail:** emb.lisboa@maec.es  
emb.lisboa.sec@maec.es

#### Consejería de defensa

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa

**Teléfono:** 21 322 46 00/1

**E-mail:** agreddis@oc.mde.es

#### Consejería de interior

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa

**Teléfono:** 21 342 91 86 / 21 321 70 98

**E-mail:** consejeria.portugal@interior.es

#### Consejería económica y comercial

Campo Grande, 28, 2º A/B/E - 1700-093 Lisboa

**Teléfono:** 21 781 76 40

**E-mail:** lisboa@comercio.mineco.es

#### Consejería de turismo

Avenida Sidonio País, 28, 3º Esq. - 1050-215 Lisboa

**Teléfono:** 21 354 19 92

**E-mail:** lisboa@tourspain.es

#### Consejería de educación

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa

**Teléfono:** 21 342 29 21

**E-mail:** consejeria.pt@educacion.gob.es

**Atención al público en:** Avenida da Liberdade, 40

**Horario:** de 11:00 a 14:00

**Teléfono de información:** 21 347 99 03

#### Consejería de trabajo

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa

**Teléfono:** 21 346 98 77

**E-mail:** portugal@mites.gob.es

#### Oficina de comunicación

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa

**Teléfono:** 21 322 43 30

**E-mail:** lisboa@comunicacion.presidencia.gob.es

#### Consejería cultural

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa

**Teléfono:** 21 346 70 29

**E-mail:** emb.lisboa.ofc@maec.es

#### Instituto Cervantes

Rua de Santa Marta, 43F - 1169-119 Lisboa

**Teléfono:** 21 310 50 20 / 10

**E-mail:** cenlis@cervantes.es

**Página web:** www.lisboa.cervantes.es

#### Consulado General de España en Lisboa

**Cónsul General:** Sr. D. Alonso Dezcállar Mazarredo

Rua do Salitre, 3 - 1269-052 Lisboa

**Teléfono:** 213 220 500

**E-mail:** cog.lisboa@maec.es

#### Consulado General de España en Oporto

**Cónsul General:** Sr. D. Ion de la Riva

Rua D. João IV, 341 - 4000-302 Oporto

**Teléfono:** 22 536 39 15

**E-mail:** cog.oporto@maec.es

#### Consulado honorario en Leiria

**Cónsul:** Sr. D. António Barroca Rodrigues

Apartado 1004 – Pc. Quinta da Sardinha  
2496-907 Santa Catarina da Serra - Leiria

**Teléfono:** 244 025 605

244 749 151

**Móvil:** 910 314 862

962 109 999

**Fax:** 244 880 339

**E-mail:** ch.leiria@maec.es

#### Consulado honorario en Sines

**Cónsul:** Sr. D. Fernando Velasco García

Apartado 515, Vale Ana Gomes – Edif. Sintax  
Estrada de Algeruz – 2911-951 Setúbal

**Teléfono:** 265 739 600

**Móvil:** 917 817 352

**Fax:** 265 739 606

**E-mail:** ch.sines@maec.es

#### Consulado honorario en Elvas

**Cónsul:** Sr. D. Ivan Nabeiro Crato

Travessa Combatentes da Grande Guerra - 7370-050 Campo Maior

**Teléfono:** 268 009 200

**Móvil:** 966 195 036

**E-mail:** ch.elvas@maec.es

#### Consulado honorario en Funchal (Madeira)

**Cónsul:** Sr. D. Manuel Adolfo Borrero Méndez

FICHA PAÍS **PORTUGAL**

Rua das Mercês, 41 - 9000-224 Funchal (Madeira)

**Teléfono:** 291 006 530

**Móvil:** 963 837 789

**E-mail:** ch.funchal@maec.es

**Consulado honorario en Ponta Delgada (Azores)**

**Cónsul:** Sr. D. Manuel Silveira Gago da Câmara

Rua Direita, 97

Fajá de Baixo

9675-090 Ponta Delgada

**Teléfono:** 296 584 107

**Móvil:** 919 555 685

**Fax:** 296 584 108

**E-mail:** ch.pdelgada@maec.es

**Consulado honorario en Faro**

**Cónsul:** Sr. D. Eduardo Serra Jorge

Rua José de Matos, 5-R/C Esq., 8000-503 Faro

**Teléfono y Fax:** (00351) 289 827 074

**E-mail:** ch.faro@maec.es

**Consulado honorario en Coímbra**

**Cónsul:** Sr. D. Máximo Fernández Colón

Rua de São Tomé, 55, 3060-039

Ancá – Coimbra

**Teléfono y Fax:** (00351) 239 96 43 67

**E-mail:** ch.coimbra@maec.es



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE COMUNICACIÓN,  
DIPLOMACIA PÚBLICA Y REDES

Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes  
[www.exteriores.gob.es](http://www.exteriores.gob.es)